

**PROSEGUR CASH, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

28 de julio de 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y su normativa de desarrollo, Prosegur Cash, S.A. (**"Prosegur Cash"**) comunica que, en el día de hoy, Prosegur Australia Holdings Pty Ltd (**"Prosegur Australia"**), sociedad íntegramente participada por Prosegur Cash, ha suscrito un contrato con Linfox Proprietary Limited (**"Linfox"**) para fusionar los negocios de transporte y gestión de efectivo (*CIT*) y cajeros automáticos (*ATMs*) (los **"Negocios"**) de Prosegur Australia y de Linfox Armaguard Pty Ltd (**"Armaguard"**) (la **"Operación"**).

La Operación responde a la necesidad de asegurar la sostenibilidad del suministro de efectivo en el mercado australiano como infraestructura crítica del sistema económico del país. La misma se articula, sujeto al cumplimiento de las condiciones suspensivas, mediante la aportación por parte de Prosegur Australia a Armaguard del 100% del capital social de las sociedades filiales de Prosegur Cash en Australia que desarrollan los Negocios, libres de caja y deuda, a cambio de la entrega de acciones de Armaguard representativas del 35% del capital social de dicha sociedad. Como consecuencia, la sociedad conjunta que, con posterioridad al cierre de la Operación, desarrollará los Negocios estará participada por Linfox al 65% y Prosegur Australia al 35%.

El impacto contable de la Operación dependerá de la evolución de los Negocios de Prosegur Australia hasta el cierre de la Operación. Con posterioridad al cierre de la misma, Prosegur Cash pasará a consolidar su participación en la referida sociedad conjunta por puesta en equivalencia.

El cierre de la referida Operación está condicionado a la obtención, entre otras, de las correspondientes autorizaciones regulatorias, incluyendo, en particular, la autorización por parte de la autoridad de competencia australiana (*Australian Competition and Consumer Commission*).

Lo cual se comunica a todos los efectos legales oportunos.